





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales

Jeratura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales Oficina de Servicios Complementarios

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

IMSS/OOADREMO/ITP/001/2025

OBJETO DE LA ENAJENACIÓN

ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA GENERADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE,

EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 20 DE JUNIO DE 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, SITO EN AUTOPISTA MÉXICO-QUERÉTARO KM. 26.5, COL. TEQUESQUINAHUAC, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54020, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL **ACTO DE FALLO** DEL PROCEDIMIENTO DE

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IMSS/OOADREMO/ITP/001/2025, POR LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA, GENERADO EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
EL PRESENTE ACO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:
ANTECEDENTES
PRIMERO EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ATRAVÉS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MEXICO ORIENTE, Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 132 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, NUMERAL 5.7.3 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, INSERTO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES; NUMERALES 7.2.4, 7.2.11, 7.4.1.4, 7.4.1.11, 7.4.2.1, 7.4.2.3, 7.4.2.10, 7.4.3.2, 7.4.3.9, 8.1.2, 8.1.3, 8.1.8, 8.1.9 Y 8.1.10 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ Y DE LOS SUBCOMITÉS DE BIENES MUEBLES DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA; NUMERALES 5.19, 5.20, 5.24, 5.38. 5.40, 7.3.2. 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.3.5, 7.3.7, 7.3.11, 7.5.2, 7.5.4, 7.9.1 INCISO C, 7.12 INCISO I, 7.12.8, 7.12.11, 7.12.12, 7.12.13, 7.12. 14, 7.12.15, 7.14.1, 7.14.2, 7.15.1, 7.15.2, 7.15.2.1, 7.15.5, 7.15.6, 7.15.7 Y 7.15.8 DE LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CLAVE 1000-B01-001 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2025; ACUERDO ACDO.SA2.HCT.181224/481.P.DA EMITIDO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO, EN FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2024; ACUERDO NO. 6 DE LA 5º SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DE FECHA 30 DE MAYO DE 2025, POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, INVITÓ A LAS EMPRESAS Y PERSONAS
FÍSICAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE EVENTO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IMSS/OOADREMO/ITP/001/2025 PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y

SEGUNDO.- SE INFORMA QUE EN FECHA 18 DE JUNIO DE 2025 SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS A LAS 12:00 HORAS; DICHO EVENTO FORMA PARTE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IMSS/OOADREMO/ITP/001/2025 PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y DESECHO

DESECHO FERROSO DE SEGUNDA, GENERADO EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ÉSTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PUBLICADO

EN EL PORTAL http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende EN FECHA 04 DE JUNIO DE 2025.. -----



2025 La Mujer Indígena Autopista México-Querétaro Km.26.5, Entronque Carretera lago de Guadalupe S/N Colonia La Providencia, Tialnepantia de Baz, Estado de México, C.P. 54020, Tel. 55 5378 5593







Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales Oficina de Servicios Complementarios

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

IMSS/OOADREMO/ITP/001/2025

OBJETO DE LA ENAJENACIÓN

ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA GENERADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.

			DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, UAC, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54020,	SITO
		DESARR	OLLO DEL EVENTO	
MENOS GONZA	TRES PERSONAS, : ALEZ PEREA, JEFE	SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INIC DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPL	QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUA IO DEL PRESENTE ACTO DE FALLO , EN USO DE LA VOZ EL C. BENJA EMENTARIOS , QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, PROCEDIÓ A HACE INTES.	MIN R LA
SEGUN	IDO ASISTIERON A	ESTE ACTO LOS PARTICIPANTES:		
	No.	NOMBRE	Razón Social	
	1	SILVA PINEDA ISRAEL	DESPERDICIOS INDUSTRIALES AZTECA S.A. DE C.V.	

No.	NOMBRE	Razón Social
1	SILVA PINEDA ISRAEL	DESPERDICIOS INDUSTRIALES AZTECA S.A. DE C.V
2	HÉCTOR DUEÑAS HERNÁNDEZ	RECUPER S.A. DE C.V.

EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE AUDITORÍA, ÁREA DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES OFICINA REGIONAL NÚMERO 10 ESTADO DE MÉXICO ORIENTE. RECOMIENDA TOMAR EN CONSIDERACIÓN LOS COMENTARIOS DEL OFICIO SABG/OICGYR/AIDI10/956/2025 COMENTARIO OIC "ACTO DE FALLO" (ANEXO 1) SIGNADO POR LA MTRA. LETICIA ROBLES MENDOZA, TITULAR.-----

ASI MISMO, CONSIDERAR EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 132 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES Y LOS NUMERALES 5.19, 5.20, 5.24, 5.38. 5.40, 7.3.2, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.3.5, 7.3.7 7.3.11, 7.5.2, 7.5.4, 7.9.1 INCISO C, 7.12 INCISO I, 7.12.8, 7.12.9, 7.12.11, 7.12.12, 7.12.13, 7.12. 14, 7.12.15, .7.14.1, 7.14.2, 7.15.1, 7.15.2, 7.15.2, 7.15.2.1, 7.15.5 7.15.6, 7.15.7 Y 7.15.8 DE LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CLAVE 1000-B01-001 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2025------



Indígena

Autopista México-Querétaro Km.26.5, Entronque Carretera lago de Guadalupe S/N Colonia La Providencia, Tiainepantia de Baz, Estado de México, C.P. 54020, Tel. 55 5378 5593









Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales Oficina de Servicios Complementarios



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IMSS/OOADREMO/ITP/001/2025

OBJETO DE LA ENAJENACIÓN

ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA GENERADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.

No.	NOMBRE	Razón Social
1	SILVA PINEDA ISRAEL	DESPERDICIOS INDUSTRIALES AZTECA S.A. DE C.V.

- EN LA ENTREGA Y APERTURA DE OFERTAS, EL PARTICIPANTE CUMLPIÓ AL 100% CON LA ENTREGA DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL 6 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IMSS/OOADREMO/ITP/001/2025.
- LA PROPUESTA ECONÓMICA REALIZADA FUE POR \$189,885.00 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) MÁS I.V.A. (\$30,381.16 TREINTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 60/100) POR UN IMPORTE TOTAL DE \$220,266.60 (DOSCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.). DICHO IMPORTE CUMPLE CON EL VALOR MÍNIMO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- LA PROPUESTA ECONÓMICA FUE GARANTIZADA MEDIANTE CHEQUE DE CAJA CERTIFICADO No. 0868967, EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN FINANCIERA CITIBANAMEX POR UN MONTO DE \$18,884.60

POR LO ANTERIOR EL PARTICIPANTE CUMPLIÓ CON EL 100% DE LO SOLICITADO EN NUMERAL 6 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IMSS/OOADREMO/ITP/001/2025.



2025

Año de
La Mujer
Indígena

Autopista México-Queretaro Km.26.5, Entronque Carretera lago de Guadalupe S/N Colonia La Providencia, Tialnepantia de Baz, Estado de México, C.P. 54020, Tel. 55 5378 5593









Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales Oficina de Servicios Complementarios

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

IMSS/OOADREMO/ITP/001/2025

OBJETO DE LA ENAJENACIÓN

ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA GENERADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.

No. NOMBRE		Razón Social
2	HÉCTOR DUEÑAS HERNÁNDEZ	RECUPER S.A. DE C.V.

- EN LA ENTREGA Y APERTURA DE OFERTAS, EL PARTICIPANTE CUMPLIÓ AL 100% CON LA ENTREGA DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL 6 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IMSS/ODADREMO/ITP/001/2025.
- LA PROPUESTA ECONÓMICA REALIZADA FUE POR \$188,846.00 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS
 PESOS 00/100 M.N.) MÁS I.V.A. (\$30,215.36 TREINTA MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 36/100) POR UN IMPORTE TOTAL DE
 \$219,061.36 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SESENTA Y UN PESOS 36/100 M.N.). DICHO IMPORTE CUMPLE CON EL VALOR MÍNIMO
 ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- LA PROPUESTA ECONÓMICA FUE GARANTIZADA MEDIANTE CHEQUE DE CAJA CERTIFICADO No. 014488 EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN FINANCIERA CITIBANAMEX POR UN MONTO DE \$18,884.60

POR LO ANTERIOR EL PARTICIPANTE CUMPLIÓ CON EL 100% DE LO SOLICITADO EN NUMERAL 6 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IMSS/OOADREMO/ITP/001/2025.

CUARTO.- COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS TÉCNICO, LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, LA CONVOCANTE PROCEDERÁ A DAR LECTURA AL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IMSS/OOADREMO/ITP/001/2025 PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA, GENERADO EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ÉSTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSITUTCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 132 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, Y LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA.



2025 La Mujer Indígena Autopista México-Querétaro Km.26.5, Entronque Carretera lago de Guadalupe S/N Colonia La Prov<mark>idencia, Tlainepantia de</mark> Baz, Estado de México, C.P. 54020, Tel. 55 5378 5593









Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales Oficina de Servicios Complementarios

RESULTABLE SERVICES	ACTA CORRESPONDIENTE A LA	CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
		DO MENOS TRES PERSONAS EMO/ITP/001/2025
UNIDADES MÉDICAS ORIENTE.	enes muebles, equipo médico, equipo d y no médicas del órgano de opéración	LA ENAJENACIÓN TE CÓMPUTO Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA GENERADOS EN LA: N ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO DE ASIGNACIÓN
	AVISU	DE ASIGNACION
	NOMBRE	Razón Social
	SILVA PINEDA ISRAEL	DESPERDICIOS INDUSTRIALES AZTECA S.A. DE C.V.

EL PARTICIPANTE ADJUDICADO DEBERÁ ACUDIR EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2025 A LAS 11:00 HORAS, A LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, PARA FIRMAR EL CONTRATO QUE SE

a)	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA
b)	REGISTRO PATRONAL.
c) d)	CÉDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
	SOLO SI EL IMPORTE MÁXIMO ADJUDICADO DEL CONTRATO ES MAYOR A \$300,000.00 M.N., SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), DEBERÁ DE PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE QUE SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES A QUE HAYA LUGAR, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, CUYAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES ESTÁN DEBIDAMENTE EMITIDAS POR EL IMSS Y QUE EXHIBIRÁ PARA LOS EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y QUE CUENTA CON EL REGISTRO PATRONAL CITADO.
e)	OPINIÓN VIGENTE Y POSITIVA A LA FIRMA DEL CONTRATO, EN LA QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



2025 La Mujer Indígena Autopista Mexico-Queretaro Km.26.5, Entrenque Carretera lago de Guadalupe S/N Colonia La Providencia, Tialnepantía de Baz, Estado de Mexico, C.P. 54020, Tel. 55 5378 5593







Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales Oficina de Servicios Complementarios

ACTA CORRESPON		

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

IMSS/OOADREMO/ITP/001/2025

OBJETO	DELA	ENAJE	VACION
--------	------	-------	--------

ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA GENERADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.

	CIERRE DEL ACTA
FIRMANDO AL CADA UNA DE	DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE,DANDO CONCLUSIÓN SIENDO LAS 11:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIC CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS SUS HOJAS, POR LO QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO CORRESPONDIENTE A TA DE FIRMAS NO INVALIDA SU CONTENIDO Y EFECTOS
INSTALACIONI PARTICIPANTE	E COMUNICA QUE UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA SERÁ COLOCADA EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO, EN LA ES DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES A TRAVÉS DEL CUAL SE DARÁ A CONOCER A LO ES QUE NO HUBIERAN ASISTIDO A ESTE EVENTO. LOS PARTICIPANTES QUE DESEEN ENTERARSE DE SU CONTENIDO PODRÁI ISULTA A TRAVÉS DEL PORTAL DEL IMSS http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende
TERCERO AS	ISTIERON A ESTE ACTO LOS PARTICIPANES QUE SE REGISTRARON EN LA LISTA DE ASISTENCIA (ANEXO 2) Y QUE FORMA PARTE D ACTA

No.	NOMBRE	Razón Social	Firma
1	SILVA PINEDA ISRAEL	DESPERDICIOS INDUSTRIALES AZTECA S.A. DE C.V.	JU 51-
2	HÉCTOR DUEÑAS HERNÁNDEZ	RECUPER S.A. DE C.V.	1/4

SERVIDORES PÚBLICOS IMSS:



2025 Año de La Mujer Indígena

Autopista México-Queretaro Km.26.5, Entronque Carretera lago de Guadalupe S/N Colonia La Providencia, Tiainepantia de Bez, Estado de México, C.P., 54020, Tel. 55 5378 5593







Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales Oficina de Servicios Complementarios

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IMSS/OOADREMO/ITP/001/2025

OBJETO DE LA ENAJENACIÓN

ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA GENERADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE,

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS T BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUT ICAS Y NO MÉDICAS DE ÉSTE ÓRGANO DE OPERAC DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
I



Autopista México-Querétaro Km.26.5, Entrongue Carretera lago de Guadalupe S/N Colonia La Providencia, Tialnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 54020, Tel. 55 5378 5593









Anexo 1







ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ARFA DE AUDITORÍA, ÁREA DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES

OFICINA REGIONAL NÚMERO 10 ESTADO DE MÉXICO

Oficio No. SABG/OICGYR/AIDI10/956/2025

Tlainepare la de sera, Estado de México, 19 de junio de 2025

Ing. Jorge Heriberto Martinez Ortega Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente del IMSS Presente

En atención al oficio 159001 140 100/DCYSG/936/2025 con fecha del 05 de junio de 2025, esta autoridad fiscalizadora como representantes del Órgano Interno de Control manifiestan lo siguiente:

Comentario OSC "FALLO"

Respecto al procedimiento de contratación, siguiente:

Invitación cuando menos tres personas. No IMSS/OOADREMO/ITP/001/2025 Para la enajenación de bienes muebles, equipo médico, equipo de cómputo y desecho ferroso de segunda.

Con fundamento en el artículo 132 párrafo 3 Ley General de Bienes Nacionales que los bienes muebles de propiedad federal que estén a su servicio y que por su uso, aprovechamiento o estado de conservación no sean ya adecuados o resulte inconveniente su utilización en el mismo, así como la enajenación o destrucción de ros desechos, así mismo se podrán vender bienes muebles sin sujetarse a licitación pubeca, mediante invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa, previa autorización de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

Deberán apegarse a la Norma que Establece las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes del Instituto Mexicano Del Seguro Social en los puntos 7.15, 7.15.1, 7.15.2 b. en las invitaciones se debe indicar como mínimo, la descripción y cantidad de los bienes a enajenar, su valor para venta, garantía, condiciones de pago, plazo y lugar para el retiro de los bienes y fecha para la comunicación del fallo.

Así mismo, apegarse al punto 8.1.8 del Manual de Integración y Funcionamiento Del Comité y de los Subcomités De Bienes iduebies de los fórganos de Operación Administrativa Desconcentrada para la enajenación por centa de los bienes muebles no útiles y desechos del Instituto, se llevarán a cabo de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 132 de la LGBN.



2025 La Mujer Indígena

Sede del Área de Auditona 👵 Deaulo, es e Alero. Egationes del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ARLA DE AUDITORÍA, ÁREA DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES
OFICINA REGIONAL NÚMERO 10 ESTADO DE MÉXICO
Oficio No. SABG/OICGYR/AIDI10/956/2025

Es importante resaltar que deberán apegarse al "ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES", en el Artículo Artículo Séptimo.

Conforme con lo anterior, se deberá revisar el DOF, el Directorio de Proveedores Inhabilitados de la SABG, y si algún participante se encuentra inhabilitado, se debe hacer el señalamiento al área contratante y/o convocante.

Atentamente

Mtra, Leticia Robles Mendoza

TITULAR

C.c.p.

Mtro. Aunard Agustin De La Rocha Waite. Encargado de la Jefatura de Servicios Administrativos Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente.-Para su conocimiento y efectos legales.

Expediente y Minutario. ERVD/







in the second content of the second content in the second content







Anexo 2









Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente

Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales

ACTO CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IMSS/ODADREMO/ITP/001/2025 PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO, DESECHO FERROSO DE SEGUNDA, GENERADO EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

Fecha: 20 de junio de 2025.

	"Lista de asistencia - Servidores Públicos"		
o.	Nombre	Razón Social	
	Denjamin Gogzalez lerea.	121	
	Benjamin Gonzalez Perea. Julion U. Buricis Aurol	SERV. CONDUENTERSTANTIOS	
i			
,			
,			
;			
)			
0			
1	i.		
2			
3			
4			
5			

Fecha: 18 de junio de 2025.









Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente

Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales

ACTO CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IMSS/ODADREMO/ITP/001/2025 PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO, DESECHO FERROSO DE SEGUNDA, GENERADO EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

Fecha: 20 de junio de 2025.

"Lista de asistencia - participantes"

No.	Nombre	Razón Social
1	HECTOR DUEDAS HERNAPORZ	DESPERDICIOS INDUSTRIALES - ACTECA-
2	SILVA PINEON ISRACL	DESPERDICIOS INDUSTRIALES - ACTECO -
3		
4		
5		
6	9	
7		
8		
9		
10		
11		
12		/
13		W
14		, ,
15		
		\mathcal{H}
		w w



